

Términos y condiciones Campaña

“CPN te lleva al mundial de Catar”

Participantes

Participan personas naturales mayores de 18 años, socios y/o clientes que posean una Inversión a Plazo Fijo (DPF) en Cooperativa Policía Nacional, vigente al momento de los respectivos sorteos con monto mínimo de \$500.

Restricciones para participar

No participan en esta campaña los Representantes de la Asamblea General de Socios, los vocales del Consejo de Administración, los vocales del Consejo de Vigilancia, el Gerente General, Subgerente General, Staff Gerencial, Auditor Interno y Colaboradores de la Cooperativa, además de sus cónyuges o convivientes legalmente reconocidos, sus hijos, padres y hermanos.

No participan socios que tengan Inversiones a Plazo Fijo y se encuentren en mora en sus Créditos o Tarjetas de Crédito, al momento de los respectivos sorteos.

No participan personas jurídicas que tengan un Depósito a plazo fijo (DPF) vigente.

Los participantes serán todas las personas naturales que tengan al menos un DPF activo hasta el día del sorteo.

Los ganadores no podrán solicitar precancelación de sus DPFs.

Los premios “Viaje al Mundial para 2 personas”, no son transferibles, ni podrán canjearse por dinero u otros objetos. Si los ganadores por algún motivo no pueden viajar, se volverá a sortear estos premios, los ganadores no tendrán derecho a cambio, reemplazo, dinero o prestación alguna de la Cooperativa Policía Nacional si no hiciere uso del premio en el plazo establecido (Noviembre-Diciembre).

El premio se otorgará al principal del DPF, sin embargo, para las personas que tienen DPF's con cotitular podrán transferir únicamente al cotitular registrado en la Póliza.

El ganador puede incluir un acompañante, quien también deberá ser mayor de 18 años. Habrá un total de 6 (seis) ganadores, en consecuencia, se sorteará un total de 3 (tres) premios. Cualquier gasto adicional en que deba incurrir el ganador y su acompañante a causa o con ocasión de su asistencia al Evento, serán de su exclusivo costo y responsabilidad.

Mecánica de la promoción

Participan todas las personas naturales que hayan abierto, renovado o mantengan un DPF activo en Cooperativa Policía Nacional. A mayor plazo, mayor número de oportunidades de ganar:

Plazo	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 270	De 271 a 364	De 365 en +
Oportunidades de ganar (cualquier monto)	1	2	3	4	5	10

Los premios a entregar serán:

Premios	Total de Premios
Viaje al Mundial (2 personas, todo incluido)	3
Smart TV's	70
Balón del Mundial Original	35
Camisetas Originales de la Selección	558
Total de Premios	666

Las oportunidades de ganar serán por cada póliza que los socios o clientes dispongan.

Sorteo del Premio

Se deberá ejecutar el sorteo, tomando en cuenta la participación de todas las Oficinas a nivel nacional.

Se entregará los premios en las oficinas correspondientes a los ganadores, la entrega de los viajes a Qatar se realizará en la ciudad de Quito .

Se realizarán 3 sorteos, en Junio, Septiembre y Diciembre, pueden ser virtuales o de manera presencial, dependiendo de los aforos establecidos por el COE nacional. En los mismos estará presente un Notario Público, el Auditor Interno, Representantes de la Gerencia General, Gestión de Negocios, Gestión de Marketing, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

El Notario Público definirá el número de personas anuladas en cada sorteo, los premios mayores (viajes al mundial) se sortearán uno por uno, los demás premios pueden manejarse en grupos, habrá boletos físicos y digitales.

En cada uno de los sorteos, habrá más de 200 ganadores, los premios serán distribuidos a nivel nacional. Se entregarán boletos físicos y también digitales